



La UE otorga 54M€ a la educación paraguaya
PAG. 6



90 paraguayos recibirán becas para estudiar en Europa
PAG. 7



Seminarios "Como Exportar a la UE"
PAG. 8

BOLETÍN DE LA Delegación de la Unión Europea en Paraguay



La nueva Comisión Europea

LA COMISIÓN BARROSO 2010-2014

PÁG. 2-3

INSTITUCIONES

Las principales novedades del Tratado de Lisboa

El Tratado de Lisboa entró en vigor el 1 de diciembre de 2009. Dicho Tratado dota a la UE de instituciones modernas y perfecciona sus métodos de trabajo para poder afrontar con eficacia los desafíos del mundo de hoy.

Además, el Tratado de Lisboa pretende hacer de Europa un actor en la escena global combinando los instrumentos con que cuenta la política exterior europea.

Gracias al Tratado de Lisboa, Europa está en condiciones de expresarse con más claridad ante sus socios internacionales. Se ponen en juego todas las capacidades económicas, humanitarias, políticas y diplomáticas de Europa para fomentar sus intereses y valores en todo el mundo, respetando los intereses particulares de los Estados miembros en el marco de las relaciones exteriores.

La figura del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad —que también es Vicepresidente de la Comisión— da mayor peso, coherencia y visibilidad a la actuación exterior de la UE. El nue-



Catherine Ashton

vo Servicio Europeo de Acción Exterior asiste al Alto Representante en el desempeño de sus funciones.

Catherine Ashton, la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad es la jefa de la diplomacia comunitaria, encargada de coordinar la acción exterior de la Unión en el seno de la Comisión Europea como una de sus Vicepresidentes y encargada de las Relaciones Exteriores.

Además, dirige y ejecuta la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión (incluyendo la Política europea de Seguridad y Defensa), y es la Jefa del futuro Servicio Europeo de Acción Exterior, en proceso de construcción.

Dicho Servicio Europeo está llamado a ser un órgano unitario complejo, con personal compuesto en desigual proporción por funcionarios de los servicios competentes de la Secretaría General del Consejo, de la Comisión, y por personal diplomático procedente de los Estados miembros. Su función será la de apoyar y asistir en el ejercicio de sus actividades al Alto Representante.

Catherine Ashton, Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad/Vicepresidenta de la Comisión Europea

“Estoy convencida de que existe un llamamiento claro dentro de la UE y en todo el mundo para una mayor participación europea a nivel mundial. Europa es necesaria para promover la paz, proteger a los vulnerables, combatir la pobreza y abordar los muchos problemas de nuestro tiempo, como el cambio climático”

“Una de las principales tareas que emanan del Tratado de Lisboa es la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior. La puesta en marcha de este Servicio diplomático europeo es una prioridad para mí. Se trata de una oportunidad única de construir algo que reúna todos los elementos de nuestro compromiso - político, económico y militar - para aplicar una estrategia coherente a nivel mundial”



EDITORIAL

Herman Van Rompuy, Presidente del Consejo Europeo

“El 2010 será un año de renovación. En primer lugar, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa anuncia la renovación institucional de la Unión Europea. Una vez lanzada esa primera fase, le seguirán reformas en las políticas, con una serie de hitos que se acercan, como la revisión de la Estrategia de Lisboa*, la creación de puestos de trabajo, la revisión de las perspectivas financieras y de nuestra nueva Agenda Social”



“A menudo me sorprende la demanda de Europa en el mundo. Tenemos un papel importante que desempeñar en la escena mundial y tengo la intención de utilizar el Consejo Europeo para desarrollar ese papel”

El Tratado de Lisboa crea la función de Presidente del Consejo Europeo. El actual Presidente del Consejo Europeo, primero por tanto con carácter permanente, es el ex-Primer ministro belga, el democristiano Herman Van Rompuy, que fue nombrado tras el Consejo Europeo de 19 de noviembre de 2009. Tras jurar los Tratados, asumió sus funciones el 1 de Enero de 2010.

Su labor fundamental es la de ser un facilitador de los consensos en el seno del Consejo Europeo, Institución que reúne a los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, así como dar una visibilidad externa en la acción de la UE, junto con la Alta Representante para la Política Exterior, Catherine Ashton.

La proyección exterior de su mandato se corresponde con la más alta representación de la UE en las relaciones internacionales, al nivel de los Jefes de Estado. Su mandato tiene una duración de dos años y medio renovables una sola vez, sustituyéndose el viejo sistema rotatorio. En su nombramiento no interviene el Parlamento Europeo.

* La Estrategia de Lisboa es un plan de desarrollo de la Unión Europea.

Estimados Lectores

En la Unión Europea hemos iniciado el año con energías renovadas. Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa a finales del año pasado, los mecanismos de cambio previstos en el mismo están empezando a ser implementados a fin de dotar a la Unión de un nuevo impulso.



En esta publicación les presentamos al nuevo colegio de Comisarios, 27 representantes de cada Estado Miembro de la Unión, así como a Herman Van Rompuy, presidente del Consejo Europeo y a la Baronesa Catherine Ashton, nueva Alta Representante de la Unión para la Política Exterior y de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión. A todos ellos les deseamos toda la suerte en la labor de liderazgo que tienen para los próximos años.

Las energías de renovación no acaban en las fronteras de la Unión Europea, muy al contrario; el hacer de la UE un actor creíble en el ámbito mundial es precisamente uno de los objetivos prioritarios de las reformas aportadas por el nuevo Tratado. Ello afecta, por supuesto, al continente latinoamericano y también al Paraguay.

En Paraguay, me complace presentarles dos noticias que afectan al que consideramos el pilar fundamental de una Nación, la Educación. En el mismo mes en que los jóvenes paraguayos reiniciaban sus clases, tuve la oportunidad de lanzar, junto con el Ministro de Educación y Cultura, Don Luis Alberto Riart, el programa de la UE de apoyo al sector educativo paraguayo. Este programa contará con una dotación de 54 millones de euros y contribuirá a mejorar la calidad de la educación a través de la capacitación de los docentes y la posibilidad de que más estudiantes ingresen y terminen la educación escolar básica y media.

Por otro lado, gracias al programa europeo Erasmus Mundus, 90 paraguayos podrán estudiar en universidades europeas, favoreciendo de esta manera el intercambio y la comprensión entre nuestros pueblos.

Les deseo una agradable lectura y que sigan interesándose por el papel de la Unión Europea en Paraguay. Por nuestra parte, continuaremos centrando en el país esas energías que acompañan los nuevos tiempos de la construcción europea.

Eduardo LECHUGA

Encargado de Negocios a.i.
Delegación de la Unión Europea en Paraguay

INSTITUCIONES



La nueva Comisión Europea

Los principales objetivos son la salida de la crisis económica y la protección de la cohesión social.

El 9 de Febrero de este año, dos meses después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el Parlamento Europeo dio su respaldo al equipo con el que José Manuel Durao Barroso afronta su segundo mandato al frente de la Comisión Europea. La nueva Comisión ha comenzado su ciclo de cinco años con la superación de la crisis económica y el mantenimiento de la cohesión social como principales objetivos.

La nueva Comisión Europea obtuvo 488 votos a favor, 137 en contra y 72 abstenciones. El nuevo Colegio tendrá 7 vicepresidentes, incluida la Vicepresidenta Catherine Ashton, quien, al mis-

mo tiempo, es la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Tres de los Vicepresidentes serán mujeres. El nuevo Colegio tendrá 27 miembros, uno de cada Estado miembro, incluido el Presidente Barroso. 9 Comisarias son mujeres.

El Presidente Barroso ha modificado algunas carteras para su segundo mandato: de Acción Climática; Asuntos de Interior; Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía. Otras carteras se han reformulado: Educación, Cultura, Multilingüismo y de la Juventud; Salud y Política del Consumidor; Industria y Espíritu empresarial; Investigación e

Miembros de la Comisión Barroso (2010-2014)



José Manuel Barroso
Presidente
Portugal



Catherine Ashton
Vicepresidenta
Reino Unido
Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad



Viviane Reding
Vicepresidenta
Luxemburgo
Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía



Joaquín Almunia
Vicepresidente
España
Competencia



Siim Kallas
Vicepresidente
Estonia
Transportes



Neelie Kroes
Vicepresidenta
Holanda
Agenda Digital



Antonio Tajani
Vicepresidente
Italia
Industria y Emprendimiento



Algirdas Šemeta
Lituania
Fiscalidad y Unión Aduanera, Auditoría y Lucha contra el Fraude



Karel De Gucht
Bélgica
Comercio



John Dalli
Malta
Salud y Política de Consumidores



Máire Geoghegan-Quinn
Irlanda
Investigación, Innovación y Ciencia



Janusz Lewandowski
Polonia
Programación Financiera y Presupuesto



Maria Damanaki
Grecia
Asuntos Marítimos y Pesca



Kristalina Georgieva
Bulgaria
Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis



Günther Oettinger
Alemania
Energía



a echa a andar



Innovación; Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y de respuesta ante la crisis. Habrá un nuevo énfasis en la inclusión social a través de la cartera de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, y un enfoque renovado con la cartera de la Agenda Digital.

Barroso subrayó que había logrado «una mayoría más fuerte que hace cinco años» en su primer Ejecutivo, lo que le confería «una legitimidad democrática clara». La crisis económica, el paro, el cambio climático y la seguridad energética requieren «audacia», afirmó Barroso. «Los retos urgentes requieren acciones urgentes y mi equipo está preparado».



José Manuel Durao Barroso inicia su segundo mandato



Maroš Šefčovič
Eslovaquia
Vicepresidente
Relaciones Interinstitucionales y Administración

Janez Potočnik
Eslovenia
Medio Ambiente

Olli Rehn
Finlandia
Asuntos Económicos y Monetarios

Andris Piebalgs
Letonia
Desarrollo

Michel Barnier
Francia
Mercado Interior y Servicios

Androulla Vassiliou
Chipre
Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud



Johannes Hahn
Austria
Política Regional

Connie Hedegaard
Dinamarca
Acción por el Clima

Štefan Füle
República Checa
Ampliación y Política Europea de Vecindad

László Andor
Hungria
Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión

Cecilia Malmström
Suecia
Asuntos de Interior

Dacian Cioloș
Rumania
Agricultura y Desarrollo Rural

UE

Grandes ejes de la presidencia española

España ha asumido la Presidencia de la Unión Europea durante el primer semestre del año, del 1 de enero a 30 de junio de 2010. El momentum histórico no podría ser más importante, pues España será la encargada de poner en marcha el Tratado de Lisboa, en vigor desde el 1 de Diciembre. Por primera vez se tratará de una presidencia en equipo; España, junto con Bélgica y Hungría, ejercerá la responsabilidad de presidir la UE en el marco de un nuevo sistema de presidencias rotatorias de 18 meses, del 1 de enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011.

Las prioridades son:

- Aplicación y desarrollo Tratado de Lisboa
- La crisis y el modelo de crecimiento (cambio climático, empleo y cohesión social, lucha contra la pobreza)
- El impulso de una Europa de derechos y libertades al servicio de los ciudadanos
- Reforzar la UE como actor global- Cumbres EEUU Y ALC
- Cumbre UE-ALC: Mayo 2010. Entre otros, se aprobará un Plan de Acción que fije los objetivos fundamentales de la cooperación birregional
- UE- MERCOSUR: Argentina y España tienen la llave para relanzar el proceso

EDUCACIÓN

Nuestro compromiso con la educación

El 25 de febrero, en la misma semana en que 1.700.000 jóvenes paraguayos reiniciaban sus clases, tuvo lugar el acto de lanzamiento del programa europeo de apoyo al sector Educativo del Paraguay. El acto tuvo lugar en el Colegio Nacional República de Panamá y al mismo asistieron el Ministro de Educación y Cultura, Don Luis Alberto Riart y el Encargado de Negocios de la Unión Europea en Paraguay, Don Eduardo Lechuga, así como los embajadores de los cuatro Estados Miembros de la UE presentes en el país, docentes y alumnos.

La Unión Europea está convencida de que el futuro está vinculado a una economía basada en el conocimiento, en la que la educación, la investigación y la innovación constituyen las principales fuentes para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. Por ello, apoya de manera firme y convencida los esfuerzos del actual Gobierno de fortalecer el sistema educativo paraguayo.

Es tal el compromiso europeo con la Educación que la Unión centra la mayor parte de sus recursos financieros para el Paraguay en reforzar y apoyar la implementación del Plan Nacional de Educación- Plan 2024, mediante una transferencia de 54 millones de euros (más de 75 millones de dólares) de fondos no reembolsables, de



Eduardo Lechuga hizo entrega al Ministro Riart de un mapa de la Unión Europea, que ilustra la gran diversidad cultural de la Unión.

los cuales un primer desembolso ya se ha realizado al final de 2009, por un monto de 10 millones de euros, que contribuirán a reforzar el presupuesto paraguayo con recursos provenientes de la ayuda a la cooperación de la Unión Europea.

Todos los fondos aportados por la Unión Europea se utilizarán principalmente para potenciar la inversión en el sector educativo, por ejemplo, en temas como el de capacitación docente, dotación de textos, incorporación de laboratorios de informática, mejoramiento de las infraestructuras, provisión de becas, etc.

Este Acuerdo es el más importante en términos de recursos financieros que jamás haya firmado la Unión Europea con el Paraguay, y por lo tanto, representa un hito histórico que marca un nuevo nivel en calidad de la cooperación entre la UE y Paraguay. La elección

Algunas de las inversiones para este año

- 2.500 estudiantes con becas
- 100.000 estudiantes con textos
- 220 instituciones con construcciones nuevas con sus mobiliarios
- 220 instituciones con adecuaciones
- 150 instituciones educativas recibirán incentivos
- 145 instituciones con laboratorio de informática
- 186 instituciones educativas con servicios higiénicos incorporados
- 70 instituciones con pozos artesanos

del apoyo presupuestario confirma el estado de madurez en las relaciones entre Paraguay y la UE.

Total de beneficiarios

Alrededor de 350.000 estudiantes del 3° ciclo de la EEB y Educación Media de instituciones educativas del sector oficial. Se capacitarán alrededor de 10.000 docentes y 300 supervisores.



n paraguaya

Esta donación contribuirá a:

Mejorar la calidad de la educación a través de:

- La capacitación de los docentes, directores, supervisores y coordinadores departamentales.
- La dotación de textos a estudiantes del 3º ciclo y de la media, incorporación de laboratorios de informática y centros de recursos para el aprendizaje a las instituciones educativas.

Que más estudiantes ingresen y terminen la educación escolar básica y la educación media a través de:

- La construcción de aulas nuevas, adecuación de aulas, incorporación de sanitarios y de pozos artesianos.
- Becas para estudiantes de escasos recursos del 3º ciclo de EEB.
- Incentivos a instituciones educativas.



Divertidos con sus banderines, los niños del Colegio Nacional República de Panamá disfrutaron del evento.

Erasmus Mundus ofrece 90 becas para Paraguayos

El objetivo principal de Erasmus Mundus es alcanzar un mejor entendimiento y un enriquecimiento mutuo entre la Unión Europea y terceros países a través de programas de cooperación que impulsen el intercambio de personas, conocimientos y habilidades en el ámbito de la Educación Superior. El presupuesto total del programa para el periodo 2009-2013 asciende aproximadamente a 1000 millones de euros.

En el marco del programa, Paraguay participa a través de 3 consorcios: Mundus 17, Monesia y E-Mundus17, respectivamente liderados por las Universidades de Porto, Universidad de Granada y Universidad de Santiago de Compostela. La UNA participa en los tres Proyectos y es punto focal de los mismos. Las otras universidades paraguayas participantes en los 3 consorcios son: la Universidad Nacional de Itapúa; la Universidad Nacional del Este y la Universidad Autónoma de Asunción.

Por primera vez en este sector de cooperación, Paraguay se beneficia de un número muy importante de becados, en total 90. Paraguay recibirá también a becados procedentes de la UE. Los becados seleccionados son de diferentes departamentos de Paraguay y en el proceso de selección se ha dado prioridad a postulantes de categorías desfavorecidas. Asimismo, las becas favorecerán al personal académico, que se beneficiará de un periodo de intercambio en Instituciones de Enseñanza Superior de la UE. Las becas cubrirán todos los gastos de viaje, inscripción y estadía de los becados, que podrán cursar una parte de la carrera, o una maestría completa, doctorados y postdoctorados.

Los tres proyectos aprobadas por la Agencia Ejecutiva en materia de Educación, Audiovisual y Cultura para el lote 17 en junio de 2009:

EMUNDUS17



Emundus17

- Un consorcio de 19 universidades
- Institución coordinadora: Universidad de Santiago de Compostela, España
- Universidades de Paraguay: Universidad Nacional de Asunción, Universidad Autónoma de Asunción
- 36 becas para Paraguayos
- Prevé un total de 176 movilidades individuales y será financiado por la Comisión Europea con un total de 3.431.550 Euros.

<http://www4.usc.es/emundus/lot17/>

Mundus17

- El proyecto "Mundus 17" es un consorcio de 20 instituciones europeas, brasileñas, paraguayas y uruguayas en el área de la educación superior.
- Institución coordinadora: Universidade do Porto, Portugal
- Universidades de Paraguay: Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional de Itapúa
- 29 becas para Paraguayos

<http://mundus17.up.pt/>

Monesia

- Un consorcio de 19 universidades
- Institución coordinadora: Universidad de Granada, España
- Universidades de Paraguay: Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional del Este
- 25 becas para Paraguayos

<http://www.monesia.eu/>

Más información:

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus

ECONOMIA



MÁS DE 450 PARTICIPANTES EN LOS 2 SEMINARIOS

“Cómo Exportar a la Unión Europea”

Con la presencia de más de 360 participantes, tuvo lugar el Seminario-Taller “Cómo Exportar a la Unión Europea”, actividad organizada en forma conjunta por la Delegación de la Unión Europea en Paraguay con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX), la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y de la Cooperación Empresarial y Desarrollo Industrial (CEDIAL) en Asunción.

El Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Manuel María Cáceres, realizó la apertura del evento. Además, Pierre-Yves Baulain, por parte de la Delegación de la Unión Europea, se refirió a la gran importancia de esta ocasión para que las empresas exportadoras paraguayas puedan acceder a la información que les permitirá aprovechar las oportunidades comerciales con el mercado europeo.



Autoridades presentes en el inicio del seminario en Asunción.

La exposición y las correspondientes explicaciones estuvieron a cargo de la Señora Oksana Zikuna, Policy Officer del Sistema de Preferencias Generalizadas Plus (SPG+) y de Normas de Origen de la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la UE, así como de nuestro asesor comercial y económico, el Sr. Eric Dejoie.

Asimismo, el 18 de marzo tuvo lugar el segundo seminario en la ciudad de Hernandarias. 80 exportadores y agentes económicos vinculados al sector productivo en el Alto Paraná participaron del evento deseosos de aprovechar esta inmejorable oportunidad de colocar sus productos en el mercado europeo.

Export Helpdesk: <http://exporthelp.europa.eu>

COOPERACION

DOS NUEVAS CONVOCATORIAS

Posibilidades de financiación para la sociedad civil y las autoridades locales

El 9 de marzo tuvo lugar en el Carmelitas Center de Asunción una sesión de información sobre dos Convocatorias locales de propuestas lanzadas por la Delegación de la UE a finales de febrero, dirigidas a las organizaciones de la Sociedad Civil y las Autoridades Locales. La financiación procede del Instrumento de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea en una suma de más que 1.2 millones de euros y del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) por cerca de 835.000 euros. Al acto asistieron más de 90 representantes de ONGs, Municipalidades y actores interesados.

La primera Convocatoria se destina a los Agentes No Estatales y Autoridades Locales. Los objetivos específicos para Paraguay son los siguientes: Apoyar a los Agentes No Estatales para: (1) La lucha contra la

corrupción y (2) La participación de grupos en situación de vulnerabilidad y minorías marginadas en actividades socioculturales novedosas con miras a las celebraciones del Bicentenario 2011. Apoyar a las Autoridades Locales en: (3) La promoción del turismo local como un proceso respetuoso de la gente, su cultura y sus costumbres, que permita generar desarrollo económico. La segunda Convocatoria se refiere al Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH). Los objetivos específicos se enfocan en: (1) Derecho a un trabajo decente para trabajadores legales (2) Acceso a la Justicia y (3) Apoyo al fortalecimiento organizativo y operativo de redes involucradas en la promoción y protección de los derechos humanos. Dichas convocatorias permanecerán abiertas hasta el 15 de abril de 2010.

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

La UE apoya al Presupuesto del Estado paraguay

En el marco de los Programas de Cooperación de la Comisión Europea con la República del Paraguay bajo la modalidad de apoyo presupuestario, fueron desembolsados en diciembre de 2009, 16,5M€ de los cuales 6,5M€ corresponden al Programa de apoyo a la lucha contra la pobreza, en ejecución desde el año 2007, y 10M€, al programa de apoyo al sector educativo iniciado en 2009. La modalidad de apoyo presupuestario conlleva una confianza en el Estado receptor, pues consiste en una inyección directa de fondos no reembolsables al Tesoro General de la Nación. Las dos temáticas muestran el interés de la Unión en fortalecer la educación paraguaya y en luchar contra la pobreza de los sectores más desfavorecidos del país.